



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa
Secretaría General

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 30 de agosto de 2019, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día treinta de agosto de dos mil diecinueve, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Francisco Ruiz Giráldez, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno:

Asistentes:

Daniel Jesús Rodríguez Martínez	Grupo Socialista
Francisca Hidalgo Quintero	Grupo Socialista
Francisco Javier Terán Reyes	Grupo Socialista
Lucía Trujillo Llamas	Grupo Socialista
Marcos Javier Torres Villanueva	Grupo Socialista
Sandra Navarro Moret	Grupo Socialista
María Antonia González Gallardo	Grupo PP
Rafael Jesús Jiménez Chico	Grupo PP
Ignacio Trujillo Jaén	Grupo PP
Carlos Jesús Blanco Peralta	Grupo PP
María del Rocío García Pichardo	Grupo PP
Estefanía González Díaz	Grupo Adelante Tarifa
Francisco José Fernández Parras	Grupo Adelante Tarifa
Francisco José Araujo Medina	Grupo AXSí

Asistidos por el Secretario General Accidental del Ayuntamiento, Francisco Antonio Ruiz Romero, que certifica.
Se excusa el Sr. Interventor Accidental, Alfonso Vera Tapia.

Se excusan:

María Noelia Moya Morales	Grupo Socialista
José Francisco Castro Romero	Grupo Adelante Tarifa

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.

Secretario Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
3/9/2018

30/08/2019

Firma 1 de 1
Francisco Antonio Ruiz
Romero

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación f276af4967564452a409f3d427f3b729001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN.

El Sr. Alcalde justifica la urgencia de la sesión por las dificultades planteadas para poder celebrar la sesión en plena semana de Feria y por la agilización en la tramitación del expediente para que los vecinos puedan obtener las licencias de ocupación de las viviendas de protección oficial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se somete a ratificación el CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN, siendo aprobado, previa votación ordinaria, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto (15), con siete votos a favor del Grupo municipal Socialista, cinco votos a favor del Grupo municipal PP, dos votos a favor del Grupo municipal Adelante Tarifa y un voto a favor del Grupo municipal Axsí.

2. CONCESIÓN DEMANIAL PARA APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE DOMINIO PÚBLICO PARA INSTALACIÓN DE PASO SUBTERRÁNEO PARA VEHÍCULOS EN LA MARINA II.

El Pleno acuerda:

Primero: Proceder a la concesión demanial para el aprovechamiento especial del dominio público con la instalación de un paso subterráneo para vehículos y personas del suelo urbano de la Marina II, a la empresa Vico Black 98, S.L., con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones aprobado en la sesión plenaria de 23 de julio de 2019.

Segundo: Dar traslado de este acuerdo al Área de Urbanismo, Gestión Tributaria y empresa adjudicataria.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica
El Secretario General Accidental
Francisco Antonio Ruiz Romero

Firma 1 de 1 Francisco Antonio Ruiz Romero	Secretario Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 3/9/2018
	30/08/2019

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación f276af4967564452a409f3d427f3b729001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

